

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO
A LA GESTIÓN

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA										
Nombre del contratista		ROSABEL PAOLA CAMPOS RINCÓN								
Número de identificación		1069435160		Tipo de documento			Cedula de Ciudadanía			
Número del contrato		745-2021		Pago número			1	de	4	
Periodo informado		03/08/2021 - 30/08/2021		N° de Registro Presupuestal			2021002348 2021002354 03/08/2021			
Cuenta bancaria - entidad:		No. 03188629085 del BANCO BANCOLOMBIA					Corriente		Ahorros	X
Valor del pago		Dos millones quinientos veinte mil pesos (\$2.520. 000.00) M/CTE.								
Fecha Acta Inicio		03-08-2021		Fecha de terminación vigencia inicial				30-11-2021		
Prórroga		SI		NO	X	Fecha de terminación prórroga				N/A
Adición		SI		NO	X	Valor adicionado				N/A
Suspensiones		SI		NO	X	Periodo de Terminación				N/A
Objeto del Contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO PROMOTOR LÚDICO EN RECREACIÓN SEGÚN CONVENIO COID N° 818-2021 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA”										
Obligaciones específicas:					Actividades realizadas:					
1. El promotor deberá atender mínimo dos municipios o un municipio en su zona rural y urbana (según características del departamento), preferiblemente que resida en alguno de los municipios a intervenir					Realicé la presentación correspondiente en la provincia de magdalena centro en los municipios de San Juan de Rioseco y Pulí, con el fin de dar a convenio N° 818 de 2021 del ministerio del deporte con articulación con Indeportes Cundinamarca, el cual es el convenio de recreación, a su vez di a conocer sus lineamientos, fecha de inicio y de fin, este convenio busca atender los 4 cursos de vida (Primera infancia, infancia, adolescencia y juventud y adulto mayor). En el municipio de San Juan de Rioseco realice mi presentación con el jefe de la oficina de deportes Miguel Ángel Vásquez Naranjo, en la fecha 17-07-21 y en el municipio de Pulí realice la presentación con el señor Julián Charry Hernández, en la fecha 19-08-21, en dichas presentaciones socialice el convenio N° 818 de 2021 y del Plan Nacional de Recreación 2020 – 2026, también tocamos los planes, objetivos y metas las cuales vamos a trabajar con los cursos de vida. https://drive.google.com/file/d/19EKOkXuUfnaTZJeh2gBEhFX--7clm6B/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1QbxQgPCRVk-ypeujnmuwls8coS-SN6v1/view?usp=sharing					
2. Realizar identificación y caracterización de la población de los grupos regulares a impactar con atenciones en recreación.					Realicé una identificación de los grupos regulares, los cursos de vida de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud y adulto mayor, a los cuales les di a conocer la intensidad horaria, las actividades y programas los cuales vamos a trabajar. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1KCrVpKVm1FIJi3jfVIP7hxxP8dwAJ0hT/edit?usp=sharing&oid=106055079939169919794&rtpof=true&sd=true https://docs.google.com/spreadsheets/d/1SONGuAGcxhWc9NHPkweQql5ml2Sq5nXl/edit?usp=sharing&oid=106055079939169919794&rtpof=true&sd=true					
3. Apoyar si se es requerido por el Ministerio del Deporte, la recolección de información sobre recreación a nivel local					De acuerdo con el formato entregado por el Gestor departamental Juan David Prieto, está meta daré cumplimiento el próximo mes, ya que la información a recolectar debe ser trabajada articuladamente con las oficinas de deportes de los municipios asignados. Ya realicé el acercamiento con los jefes de oficina y di a conocer superficialmente de que trata el formato.					
4. Construir plan de trabajo en los municipios asignados de acuerdo con los grupos y municipios a atender en recreación (ver tablas anexas).					Desarrollé un plan de trabajo con 17 actividades recreativas las cuales están divididas en Primera infancia de 0-5 años, Infancia de 6-13 años, adolescencia y juventud de 14-26 y adulto mayor de 60 años en adelante. El cuál de trabajo consta de actividades recreativas como: bailes, cantos, juegos autóctonos, juegos de mesa y demás actividades. https://drive.google.com/file/d/19KTRRyj0UZp9oMk73eQdlaBqhcoYK8vq/view?usp=sharing					
5. Realizar dos (2) encuentros virtuales o presenciales intergeneracionales					Para esta obligación daré cumplimiento en los meses de septiembre y octubre, los cuales se llevarán a cabo de manera presencial y con todas las medidas de bioseguridad.					



inclusivos recreativos, que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo personas con discapacidad y de comunidades indígenas.	
6. Hacer acompañamiento técnico y operativo en la fase municipal de los diferentes programas nacionales de Mindeporte.	<p>Desarrollé en conjunto con la oficina de deportes la inscripción para la participación del municipio de San Juan de Rioseco para la participación de los Adultos mayores en el encuentro zonal.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realicé el acompañamiento al encuentro zonal del programa de nuevo comienzo, el cual se llevó a cabo el día 30 de agosto del 2021 en el municipio de Bituima, en dicho evento presté mi apoyo técnico y apoyo logístico. En el encuentro zonal logramos la participación de los adultos mayores de San Juan de Rioseco y Pulí. Con una gran participación de cada municipio. <p>https://drive.google.com/file/d/1KwMcTGi2FvekUCNSrfbCQyQwf6KfC4R7/view?usp=sharing</p>
7. Apoyar la implementación, socialización, seguimiento, evaluación y actualización de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y acciones de recreación del Mindeporte en los municipios asignados.	<p>Gestioné reuniones con los jefes de la oficina de deportes con el fin de darles el PNR (Plan nacional de recreación) 2020-2026, con el fin de darles a conocer el plan y los programas de Mandalavida para Primera infancia, Campamentos juveniles para adolescencia y juventud y Nuevo comienzo con adulto mayor. Llegamos a la conclusión que los municipios no tenían gran conocimiento con los programas y van asistir a capacitaciones con el fin de obtener más conocimiento de los programas y así mismo implementarlos de manera adecuada, en articulación del promotor y de las entidades.</p> <p>https://drive.google.com/file/d/16s2HJO6sjnp3yAahsejAFmwRVB1N2p0X/view?usp=sharing</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1x_VeRhSMem4iERVRiNJUpYyVWRr1Pdk/view?usp=sharing</p>
8. Apoyar la articulación interinstitucional en el marco de las mesas técnicas y de las políticas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, persona mayor con relación a la recreación en los municipios asignados.	<p>Gestioné la articulación con las entidades: Con ICBF, Instituciones educativas y las escuelas de formación, con el fin de dar a conocer los programas a nivel nacional y departamental que vienen estipulados para los cursos de vida, con el fin trabajar de manera uniforme, con actividades recreativas y enfocadas para cada curso de vida, en los municipios de San Juan de Rioseco y Pulí</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1zUIFCioL895VaVTTQ4IL4GjCaLR36GFR/view?usp=sharing</p> <p>https://docs.google.com/document/d/1rYddj2iWKluscCA9iLlj_TJolxEjtc7H/edit?usp=sharing&oid=106055079939169919794&rtopof=true&sd=true</p>
9. Apoyar actividades de celebraciones especiales, relacionadas con la recreación a nivel territorial (como el día de la niñez y la recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros).	<p>Apoyé de manera oportuna las olimpiadas de Adulto mayor con el fin de brindarles actividades de recreación a la población atendida, así mismo realicé la caracterización correspondiente. También brinde mi colaboración a las oficinas correspondientes con el fin de realizar actividades con el curso de vida.</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1KwMcTGi2FvekUCNSrfbCQyQwf6KfC4R7/view?usp=sharing</p>
10. Participar en las reuniones y/o actividades que se le requieran desde el Ministerio del Deporte en el marco de la ejecución del proyecto recreación.	<p>Participé en las reuniones del 09 de agosto de 2021 y la del 10 de agosto de 2021, en la primera reunión tuvimos en acompañamiento del apoyo técnico del ministerio con la señora Sandra Giraldo y William Bernal, el cual nos dio a conocer los programas, planes y elementos que hay para los cursos de vida “Primera infancia, Infancia, Adolescencia y juventud y adulto mayor”, también dieron a conocer las metas, proyección que quieren alcanzar. La segunda reunión con los referentes de cada población y el señor Cesar Bonilla que manejo el tema de “Vivencias en el territorio”, La referente Sandra Cedeño nos dio a conocer el programa de MANDALAVIDA, el referente en Infancia Camilo Reyes, Adolescencia y juventud William Bernal y el referente Harold Rodríguez en adulto mayor; los cuales brindaron una capacitación y presentación de los programas a trabajar en el territorio y los cuales debemos implementar en nuestras actividades recreativas con la población atender. La segunda parte de esta capacitación fueron los formatos a diligenciar por parte de los gestores y promotores del convenio de recreación.</p>



	https://docs.google.com/document/d/1VaRPtUJ9UTUBh4w54uts8V8VNp5OWyQT/edit?usp=sharing&ouid=106055079939169919794&rtpof=true&sd=true https://drive.google.com/file/d/1uoBjS2sSylYOd925fhRh_ppf51i-Q5Z-/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1BZ77yGQyFWM1gE49T_YRfbwxQK26LV8Y/view?usp=sharing
11. Realizar procesos de caracterización de los participantes en la cualificación en recreación de acuerdo con las metodologías y directrices del Mindeporte.	Para esta obligación el Ministerio quedo en enviar los formatos para la caracterización de los funcionarios en temas de metodología, pero el formato en ningún momento llego al Gestor departamental.
12. Realizar proceso de cualificación en recreación en los diferentes cursos de vida de acuerdo con las metodologías y directrices del Mindeporte.	Esta obligación le daré cumplimiento en el mes de septiembre ya que se requiere reunir una amplia población para dar la socialización de los programas de parte del ministerio del deporte e Indeportes Cundinamarca.
13. Entregar reportes e informes de manera oportuna y con los requerimientos exigidos por el Ministerio del Deporte y el ente departamental, sobre las atenciones en Recreación realizadas en los municipios asignados (evidencias fotográficas, videos y material producido durante el convenio).	Realicé la presentación y entrega oportuna de los informes, con los lineamientos exigidos por parte del Ministerio del Deporte y del instituto para la recreación y el deporte de Cundinamarca, con el fin de dar a conocer la población y actividades las cuales trabajé en el mes correspondiente. Para cada mes, adjunto la evidencia y caracterización de los encuentros con la población. Esto con el fin de dar a conocer cuáles son las actividades realizadas para dar cumplimiento al convenio de recreación y los cursos de vida correspondientes "Primera infancia, Infancia, Adolescencia y juventud y Adulto mayor". https://drive.google.com/drive/folders/19OZx0gGVKyKINWwTVCD6N3tqkArtNg3i?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1Mz_76RoZKJOWGJUvcYDnobBNP-Jrj60?usp=sharing
14. Participar en las reuniones virtuales semanales o cuando se estimen necesarias con el Grupo Interno de Recreación, para procesos de capacitación, retroalimentación y lineamientos de acuerdo con su objeto contractual.	Participé en la reunión virtual del 10 de agosto del 2021, en la cual el ministerio del deporte brindo la socialización del plan nacional de recreación. En las cuales hicieron la intervención los referentes de Primera infancia, infancia, Adolescencia y Juventud y Adulto mayor, el señor Cesar Bonilla, Sandra Cedeño referente de Mandalavida, William Bernal referente de Campamentos juveniles, Harold Rodríguez de Nuevo comienzo. https://docs.google.com/document/d/1VaRPtUJ9UTUBh4w54uts8V8VNp5OWyQT/edit?usp=sharing&ouid=106055079939169919794&rtpof=true&sd=true https://drive.google.com/file/d/1dJRzIOPNdhb6fl2YKeQHBZLb6Tq3morn/view?usp=sharing
15. Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de las herramientas y elementos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos.	Cumpliendo con los lineamientos a nivel nacional, he tenido presente implementar y velar por mantener los protocolos de bioseguridad, con el uso adecuado del tapabocas, distanciamiento social, lavado de manos. Tanto en el Municipio de San Juan de Rioseco como en Pulí las medidas para prevenir el contagio y la propagación son altas. Cuando se realizaron los encuentros con los cursos de vida "Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y juventud y Adulto mayor" Se implementaron los protocolos y para mayor seguridad de los participantes como del promotor los escenarios utilizados eran al aire libre. https://drive.google.com/file/d/1RzXm_tweO7PLwtS0C1reJKys9lugkFI_/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/10pu9qMtedvYOPw3KX1Hn9WoMXyloyX2d/view?usp=sharing
16. y/o apoyar las reuniones o actividades institucionales convocadas por la Gerencia General o Subgerencia Técnica.	Participe en las actividades solicitadas por la gerente y en las reuniones programadas por la misma, en la reunión del 06, 12, 13, 14 de agosto del presente años. En la reunión del 09 de agosto en donde intervinieron el señor, Luis David, Cesar Soler, Jairo Gómez y Aracely Molina. Realicé el apoyo al encuentro zonal de adulto mayor el día 30 de agosto del presente años, con el fin de presentar mi apoyo técnico en dicha actividad. En esta actividad también realice mi presentación con Gerente de Indeportes la Dra. Liliana Ramírez y con la supervisora Luz Dary Rusinque. https://drive.google.com/file/d/1Klr8zdniiztUKvPKaxoyFr9cP4snqdZm/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1BZ77yGQyFWM1gE49T_YRfbwxQK26LV8Y/view?usp=sharing



	https://drive.google.com/file/d/1uoBjS2sSylYOd925fhRh_ppf51i-Q5Z-/view?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1Q4mMTsz7aX9osdt0bSEIRwJD8CwpXXLk?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1adysIKS2YcM0FAGIs9XCpiRFjgEdYgC?usp=sharing																																				
17. Realizar la entrega al supervisor del contrato de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Realicé la entrega oportuna tanto de informes, evidencias, formatos y caracterización correspondiente, los cuales hacen parte del ministerio del deporte e indeportes. Con el fin de dar a conocer las actividades y la población. https://drive.google.com/drive/folders/19OZx0gGVKyKINWwTVCD6N3tqkArtNg3i?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1Mz_76RoZKJOWGJUvcbYDnobBNP-Jrj60?usp=sharing																																				
18. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato	Para esta obligación quedó atenta a que otros requerimientos o actividades se planteen para dar cumplimiento al contrato y convenio.																																				
En calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado de la siguiente manera:																																					
<table><tr><th>Periodo</th><th>IBC</th><th>Salud</th><th>Pensión</th><th>ARL</th><th>Planilla</th></tr><tr><td>Agosto</td><td>\$ 1.008.000</td><td>\$ 135.000</td><td>\$ 172.800</td><td>\$ 26.400</td><td>4407486839</td></tr><tr><td>Septiembre</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Octubre</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Noviembre</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Totales</td><td>\$ 1.008.000</td><td>\$ 135.000</td><td>\$ 172.800</td><td>\$ 26.400</td><td></td></tr></table>		Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla	Agosto	\$ 1.008.000	\$ 135.000	\$ 172.800	\$ 26.400	4407486839	Septiembre						Octubre						Noviembre						Totales	\$ 1.008.000	\$ 135.000	\$ 172.800	\$ 26.400	
Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla																																
Agosto	\$ 1.008.000	\$ 135.000	\$ 172.800	\$ 26.400	4407486839																																
Septiembre																																					
Octubre																																					
Noviembre																																					
Totales	\$ 1.008.000	\$ 135.000	\$ 172.800	\$ 26.400																																	
<div>Paola Campos Rincón</div> <div>Rosabel Paola Campos Rincón</div> <div>C.C. 1069435160</div>																																					

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL SUPERVISOR	
Nombre del (la) supervisor(a):	Luz Dary Rusinque Silva
Cargo Supervisor(a):	Técnico operativo
Observaciones del supervisor(a):	
Por lo anterior, y en mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de servicios 745-2021 y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre 03/08/2021 al 30/02/2021 considero pertinente y viable realizar el Giro por Dos millones quinientos veinte mil pesos (\$ 2.520. 000.00) M/CTE. a la cuenta de ahorros No. 03188629085 del BANCO BANCOLOMBIA	
En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectúa bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que "(...)estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente.(...)"en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido, de acuerdo con los lineamientos impartidos en la circular 005 de 2021, expedida por la Subgerencia Administrativa y Financiera del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.	



ESTADO FINANCIERO			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 10.800.000
CONCEPTO	PERIODO	VALOR A PAGAR	SALDO POR EJECUTAR
Pago 01	Del 03 al 30 de agosto de 2021	\$ 2.520.000	\$ 8.280.000

El supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo informado.

Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.

Revisado y aprobado para pago:	SI	APROBADO	NO	
--------------------------------	----	----------	----	--



Luz Dary Rusinque Silva
Supervisora

